

ANUNCIOS

SUSCRIPCIÓN
En la capital, un mes... pesetas 1'25
Fuera de la capital, trimestre... 4'95
Portugal, trimestre... 5'00
Demás países extranjeros y Ultramar... 9'00
Número atrasado... 0'10

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE
(DOS EDICIONES DIARIAS)

En 4.ª plana, 0'10 de peseta la línea de 12 caracteres
En 3.ª plana, (después del pie de imprenta) 0'25 de peseta la línea.
En 1.ª plana 1'00 peseta la línea.
Gaceticillas en 3.ª plana, 0'50 peseta la línea.
Comunicados, 1'00 peseta la línea.
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
Oficinas y talleres San Justo 17 y 19 bajas

PAGO ADELANTADO.

Teléfono número 66.



EL EXCELENTÍSIMO SEÑOR

DON MANUEL DE AGUILERA Y GAMBOA

GUZMÁN, ZÚÑIGA, PACHECO, OSORIO, MOTEZUMA, CONTRERAS, MELO DE PORTUGAL, ETC.

XV. MARQUÉS DE FLORES DÁVILA

Diputado á Cortes por el distrito de Ciudad-Rodrigo, Conservador perpétuo y hereditario de la Universidad de Salamanca, Gran Cruz del Cristo de Portugal, Maestrante de la Real de Granada, etc., etc., etc.

Falleció el día 6 de Febrero del año 1899, á las once de la mañana

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su Director Espiritual, su desconsolada esposa la Excmo. Sra. D.ª María de la Esperanza Pérez de Herrasti y Antillón, Marquesa de Flores Dávila; sus hijos D. Manuel, D.ª Esperanza, Doña Josefa, D. Francisco y D. Fernando; sus hermanos el Excmo. Sr. Marqués de Cerralbo, el Conde de Alba de Yeltes, el Conde de Casasola, la Condesa de la Oliva del Gaitán y la Rvda. Madre Esperanza de Aguilera, Superiora del Sagrado Corazón en Bilbao; sus hermanos políticos los Excmos. Sres. Condes de Antillón y los Ilmos. Sres. D. Antonio Pérez de Herrasti y Señora; tíos, sobrinos, primos y demás parientes

Ruegan y agradecerán á sus amigos encomienden su alma á Dios y asistan á los funerales que el día 16 del corriente, á las once de la mañana, se han de celebrar por el eterno descanso de dicho Excelentísimo Señor en la iglesia de San Boal de esta capital, en la Capilla de Cerralbo en Ciudad-Rodrigo, y en el pueblo de Cerralbo en su parroquia, por lo que recibirán especial favor.

El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad se ha dignado conceder cien días de indulgencia, el Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo ciento, el Excmo. Sr. Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá ochenta, el Excelentísimo Sr. Arzobispo de Granada ciento sesenta, y los Excmos. e Ilmos. Sres. Obispos de Salamanca, Ciudad-Rodrigo, Jaén, Orihuela, Cuenca, Málaga y Guadix sesenta respectivamente, á los fieles, por cada Misa que oyeren, Sagrada Comunión que aplicaren, parte de rosario que rezaren, cruz puesta al comienzo de los escritos, bendición de la mesa y acción de gracias después de la comida, ó cualquier otro acto piadoso que ejercitaren, en sufragio del alma de dicho Excmo. Señor (q. s. g. h.)

EDICION DE LA TARDE

Tirada del NOTICIERO de ayer:

Suscripción y venta... 2 589
Cambios y propaganda... 150

Total... 2.730 ejemplares.

UNA PARTIDA

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 15.—10 m.

Telegrama de Castellón que en el término de Oloc n del Rey, ha aparecido una partida compuesta de diez hombres.

Cercaron á Masí y á Moliner disparando armas de fuego.

Ignórase si hubo lucha.

Persigue á la partida la guardia civil y es de suponer que la dé alcance pronto.

Sapórese que dicha partida es de malhechores.

No obstante han salido tropas también en su persecución.—Rodrigo.

ARREGLO DE LA CUESTION MONETARIA EN CUBA

Dice un periódico financiero inglés que el presidente Mac Kin ey ha promulgado un decreto fijando la paridad legal de la moneda cubana ante la moneda norteamericana.

El decreto establece un sistema monetario totalmente distinto del existente en aquella isla, tomando por base el oro.

En adelante, el peso (español) valdrá 60 centavos, el medio peso 30, la

peseta 12, el real 6 y el medio real 3 centavos.

A juicio de Roberto H. Porter, secretario del Tesoro, encargado de hacer una memoria sobre la circulación monetaria cubana, el fin á que tiende el decreto del presidente es aplicar la política monetaria observada por la administración y el Gobierno de los Estados Unidos, y colocar á Cuba firmemente sobre la base oro, de manera á evitar que vuelva á implantarse allí el régimen de papel moneda.

Algunos banqueros cubanos desearían conservar al oro el beneficio que tenía, dando, por ejemplo, á la pieza de 10 dolares en oro la equivalencia de 11 pesos y á la de 5 dolares el de 5 1/2 pesos, y avalorando del mismo modo el oro español y francés.

Por supuesto, no es posible adoptar semejante sistema. El oro es, añol y francés serán recibidos en las casas de moneda norteamericanas por su valor de fundición.

El dar al duro español de plata el valor de 60 centavos ha sido principalmente con el fin de impedir que vuelva á España con demasiada precipitación.

Temía e que al dar al peso el valor de 50 centavos desapareciera pronto de Cuba para volver á España.

VAN HACIENDOSE AMIGOS

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 15.—10 25 m.

Gracias á los trabajos incansables del Ministro de Estado alemán, ha conseguido que el Ministro de Agricultura, férvido patrocinador de la política hostil á los yanqueses cese en su enemiga contra los despojadores de nuestras colonias.—Rodrigo.

y sería, el choque de fuerzas. Allí estaba, en el centro y base de operaciones, el ya famoso segundo batallón de Navarra, el de la victoria de Erau; allí en la derecha, las fuerzas de Ollo el organizador. Era menester no desmerecer de aquellos bravos navarros, era preciso dejarlos chiquitos, á poder ser.

El día siete, á eso de las diez de la mañana vieron que el enemigo, pasando el desfiladero del Cogulo, se desparramaba por la Solana como mar que invade en su flujo un golfo cerrado por peñascos. Rompieron fuego. Los estampidos del obús que tenían en su ala izquierda, delante de la iglesia de Villamayor, y los del cañón rayado escondido en los sembrados de Luquin, les confortaban, sintiéndose seguros al abrigo de ellos; que gruñían al enemigo de cuando en cuando. A cada disparo seguían gritos, alaridos, vivas, y boinas rojas por los aires.

Ahora, ahora que tenían tren de batir vería el enemigo lo que era bueno. Sentábase seguros al abrigo de la máquina, para rematar cuyos efectos tenían allí las bayonetas.

El enemigo subía lentamente, mientras brotaba de las filas carlistas vibrante ¡viva el Rey!

Recibieron Ignacio y sus próximos orden de retirarse más arriba, mientras la ola invasora avanzaba ocupando posiciones sobre el centro y base carlista, é intentando cortar la derecha. Ignacio disparaba con calma, sin emoción, con todo reposo. Silbaron algunas balas, oyó voces de ¡más arriba! ¡retírase!, y fué subiendo.

Vió surgir roses de los sembrados, atravesó con los suyos el pueblecillo, y al salir de éste vieron desde las estribaciones del sombrío Montejurra, que el enemigo lo invadía abandonado, mientras ellos se refugiaban al monte. Por la carretera, los habitantes del pueblecillo abandonado guiaban sus carros cargados de enseres y vituallas, la casa entera en ellos, y sobre los muebles los peñuelos. Otros vecinos, mujeres las más, desde las alturas del monte, les gritaban animándoles á que no dejaran vivo un solo negro. De Barbarín sacaban los carlistas á brazo el cañón, sin tiempo para cargarlo, y mientras ellos salían del pueblecillo por un lado, por el opuesto lo iba ocupando el enemigo.

Habían tenido que abandonar Urbiola á aproximarse este, y tenían un copo. Vinieron masas de navarros corriendo hacia el grupo donde estaba Ignacio, y arrastráronles en su torbellino, hacia la izquierda. Temían que tomado el paso de la carretera, se colara el enemigo á Estella. Atravesaron la carretera. Como torrente que en día de tormenta baja rebramando de un promontorio á chocar con el mar, que le recibe batiéndole, así bajaban las masas carlistas á obstruir con su remolino el paso entre Villamayor y Urbiola. «¡El Rey nos mira muchachos!—decían los páncios; y se oía de cuando en cuando ¡viva el Rey!

Escollando al Rey, de paseo por sus dominios, fué el batallón á la ciudad santa del carlismo, á Estella, que les recibió alborozada. Empezaba en torno á ella, apurada por el enemigo, á anudarse el hilo de la guerra. Muerta días que los dos ejércitos marchaban y contramarchaban, se rondaban en contiñas danzas y contradanzas, se daban algún ligero picotazo, y se ergían luego.

Detuviéronse allí cerca de un mes en revistas, ejercicios y paseos militares, y allí cobró Ignacio alguna calma después de tan agitado correte. Encontró á Celestino, y al acercársele con un jolal contestó el otro: ¡cuádrese usted! Subiósele á Ignacio la sangre toda á la cabeza, y le dijo al oído:—¡Vete á la mierda!

Celestino, rojo de vergüenza y remordimiento, se alejó sin decir palabra, é Ignacio, pesaroso é inquieto, lleno de vagos temores, oyó aquella noche, sin entenderse palabra, á Gambelo, entonces en Estella, quejarse de la guerra, y angustiar mal. Habíale matracado los oídos con la canción aquella á los aduaneros.

A mí qué me importa.
De paz ni de guerra
Pirata de tierra
Yo tengo de ser.
Cuento las monedas de oro
Y ¡viva la religión!

—¿Es que creen esos majaderos que sin dinero se hace la guerra, ó que las pesetas se siembran como el maíz? ¡Piratas de tierra! ¡piratas de tierra! ¡de modo que la guerra sólo la hacen los que andan á tiros! ¡Doble derecha! ¡marchen! ¡batallón, firmes! ¡fuegol... y luego, vengan cuartos! Y el que los saca es un pirata de tierra, y se unta las manos...

En la ciudad, convertida en gran hogar de las fuerzas carlistas, iban cuajando las impresiones de cada cual al comunicarse con las de los otros. Se refrescaban leyendas, se murmuraba de los jefes, y se jugaba, sobre todo.

Allí empezó Ignacio á darse cuenta de los caracteres diversos de sus compañeros de armas, allí hizo la selección de sus relaciones. Allí, en una tarde de recogida é íntima expansión, supo como la guerra había ofrecido conjuntura de libertad á uno de sus compañeros, seminarista al tiempo de salir al campo. Obligábase sus padres á seguir el sacerdocio; la vocación, la verdadera vocación, era la de su madre, vocación de ama de cura. ¡Tener un hijo cura, guardarle los ornamentos, recoger las

INTENTOS DE RECONCILIACION

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 15.—11 m.

Dice un telegrama expedido en Berlin que se ha negado oficialmente...

Y refiriéndose a un despacho de Manila, añade ese telegrama...

NUESTRA REGION

LEON.—Ayer falleció repentinamente el portero del Ayuntamiento...

—Han sido nombrados concejales interinos del Ayuntamiento de Astorga...

—Ha salido para Galicia el señor Cojo Varela...

—En la tarde de ayer cuatro jóvenes bien portados...

—Ha fallecido en el pueblo de Langa, en esta provincia...

—ZAMORA.—En el tren del sábado regresó a Astorga la estudiantina...

—Ayer ha llegado a Zamora donde pasará las presentes fiestas...

PALENCIA.—A las cinco de ayer mañana ha pasado por la estación...

—El Ayuntamiento de Cervera de Pisuegra ha dado el nombre de don Dionisio Barrera a la calle...

VALLADOLID.—Ha quedado constituido el tribunal de oposiciones...

Presidente, don Felipe Molina; vocales, don Nemesio Alonso...

—Los ejercicios darán principio el día 16 del actual...

—Ayer a las seis de la mañana falleció después de penosa enfermedad...

—La muerte de tan virtuoso sacerdote ha sido sentidísima...

—Ha subido al cielo a la edad de dos meses, el niño Luis Darío González...

REORGANIZACION DEL EJERCITO ALEMAN

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 15.—11:29 m.

Después de breve debate, la comisión alemana de presupuestos ha aprobado...

CARTERA DE NOTICIAS

La Facultad de Filosofía y Letras de Barcelona ha sido favorecida por una persona...

Es probable que uno de estos días firme el nuevo ministro...

LOS RESTOS DE BONAPARTE

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 15.—11:30 m.

Telegrafían de Roma que ayer embarcaron los restos de D. Carlos Bonaparte...

COMUNICADO

Sr. Director del NOTICIERO S.A. MANTINIO:

Muy señor mío: Hace pocos días he leído en su periódico un comunicado...

Suyo affmo. S. S. Felix Antiguada

Fuentes de Béjar 14 de Febrero de 1899.

Es completamente falso cuanto dice el señor Baz en su comunicado...

—La Medicina Ferroviaria ha tratado el asunto de la provisión de cátedras...

—La Medicina Ferroviaria ha tratado el asunto de la provisión de cátedras...

—La Medicina Ferroviaria ha tratado el asunto de la provisión de cátedras...

a los lectores de su diario, y a mezclar asuntos que usted bien sabe no tienen relación unos con otros.

Ya ve el señor Baz que públicamente le decimos lo que se merece por su conducta.

—Lo quiere más claro el señor Baz? No se olvide de que es malo querer elevarse postergando a quien valió y vale tanto como el que más...

REVISTA DE LOS REBELDES TAGALOS

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 15.—12:5 t.

Háanse recibido noticias en Washington de que Aguinaldo pasó a te ayer revista a las tropas in-urrectas de Filipinas.

Llamó a los tagalos vencedores de los últimos combates y les dijo que habían matado 2.300 yanqueses...

VIDA DEL CAMPO

¡FELIZ EL LABRADOR!

¡Qué hermoso es vivir en el campo! Allí todo sonríe, todo alegra al campesino...

Hermoso es todo eso que inspira al poeta sus cantos y al pintor sus paisajes...

¡Qué feliz es el labrador! dice el que arrulla sus pensamientos en la rila...

del río, donde la perfumada brisa le prodiga las caricias de una naturaleza complaciente...

—¡Ah! El pecho se dilata y se siente palpar más la vida! Pero el labrador no es tan feliz como se cree.

Tras ese espejo lleno de luz y de encantos donde vemos la imagen de su sonrisa...

La cuchilla del hombre y las garras de la fiera suelen arrebatar el alimento a la abeja irracional...

Si esa corona de espinas no bastara para persuadirnos de la falsedad de los conceptos...

—¡Qué hermoso es vivir en el campo! Allí todo sonríe, todo alegra al campesino...

—¡Qué hermoso es vivir en el campo! Allí todo sonríe, todo alegra al campesino...

—¡Qué hermoso es vivir en el campo! Allí todo sonríe, todo alegra al campesino...

—¡Qué hermoso es vivir en el campo! Allí todo sonríe, todo alegra al campesino...

obladas, ir a darse importancia cuando predicara el hijo Tenorio en casa siempre, sin más obligaciones de familia que la anciana madre...

—Vamos Diegochu, —le decía— y anoche? no hubo su correspondencia.

Y entonces, frolándose las manos, narraba la consabida aventura galante, con la criada o la hija de la casa, de para invención casi siempre.

—Demasiados chicos morían en esta condenada guerra, —concluía á modo de moraleja Diegochu— hay que sacar la puesta.

—Pe! Esto acabará pronto, y cuando les zurremos la badana me echó la soga al cuello.

—Y luego a hacer blancos. Y tú, mosquita muerta— volviéndose á uno que se escondía— anda, anda, ponte colorado como si no supieras...

—¡Be! —decía Igancio— La diversión creció al llegar a Estella á pie, á ver á su hijo, el padre de Diegochu...

—Agueta, aquella fué guerra! Aquellos eran voluntarios, aquellos! Vosotros? mequeiretes!

—Recordad, sobre todo, que una noche oyeron él y Juan José á Gambelin el relato de la expedición del jefe carlista Gómez...

ras, pero sacaron en limpio que el hombre solo, con un puñado de bravos, recogidos y perdiéndolos en el camino...

Recuerdo al punto en la realidad ambiente, sentía el vacío de ideas, se sentía que la estrepiosa pelea de estas termino con la guerra...

Mientras Estella quedaba celebrando el día natalicio de don Carlos, y la llegada al real de su hermano...

Ofrece la antigua y fuerte Navarra, vigorizada con el aliento del Ejército, variadísimo paisaje. Por norte y este, altas e intrincadas cordilleras...

—Recordad, sobre todo, que una noche oyeron él y Juan José á Gambelin el relato de la expedición del jefe carlista Gómez...

—Recordad, sobre todo, que una noche oyeron él y Juan José á Gambelin el relato de la expedición del jefe carlista Gómez...

—Recordad, sobre todo, que una noche oyeron él y Juan José á Gambelin el relato de la expedición del jefe carlista Gómez...

—Recordad, sobre todo, que una noche oyeron él y Juan José á Gambelin el relato de la expedición del jefe carlista Gómez...

—Recordad, sobre todo, que una noche oyeron él y Juan José á Gambelin el relato de la expedición del jefe carlista Gómez...

—Recordad, sobre todo, que una noche oyeron él y Juan José á Gambelin el relato de la expedición del jefe carlista Gómez...

—Recordad, sobre todo, que una noche oyeron él y Juan José á Gambelin el relato de la expedición del jefe carlista Gómez...

alige a aquellas almas sencillas; la Religión sacrosanta de nuestro Evangelio, tras largos siglos de lucha fué logrado disipar con los rayos de la divina luz las tinieblas de aquellos hogares. No así el Estado realiza la misión que le incumben sin reparar en otra clase de preocupaciones que retardan el progreso de la agricultura y sin atender las quejas que cada día más dolorosas, parten del corazón de nuestros campesinos hacia las gradas del Poder y mueren ahogadas en la atmósfera sofocante de los Parlamentos.

Esas preocupaciones y esas quejas, son el asunto de nuestro protagonista. Para él son infalibles las ideas que sus antepasados le han imbuido en lo tocante a la agricultura; he ahí que observa las mismas costumbres, dando por falsos los sistemas modernos de plantación y de cultivo, ó las mejoras agrícolas que la ciencia aconseja. ¡Ojalá fuera tan fiel en guardar ideas y costumbres de otro orden que también le han transmitido sus antecesores!

Pero no es solo el labrador esclavo de creencias tan erróneas como la influencia de la luna; esta idea se halla arraigada aun en gentes de otra categoría, y para ellas es tan axiomático, que el que sostenga que las fases de la luna no influyen en la siembra, en la recolección, en la corta de maderas y aun en las carnes muertas, corre el riesgo de ser recibido en un manicomio sin expediente previo.

¡Desgraciado el hijo del labrador que no aprenda a contestar á su padre en qué fase de la luna se han de sembrar los nabos, en cuál se han de podar los árboles todos, ó se ha de matar el cerdo, pues no se contentará tal padre con llamarle burro, sino que aun le chará medrar más las orejas.

¿Cuánto ganaría la agricultura sin tales enseñanzas! Si quiera se harían las labores en épocas propicias aprovechando la buena sazón.

No son menos perjudiciales á la agricultura el abandono é ignorancia de nuestros labradores en cuanto á los estiercoles y su formación, y tantas otras rutinas condenadas ha hecho mucho por la ciencia, y que contra la corriente de ésta, vienen transmitiéndose de los abuelos á los padres y de éstos á los hijos como axiomas infalibles.

Por eso, así como es indispensable atender las quejas del labrador rebajándole los impuestos y librándole de muchas trabas injustas que le aniquilan, es también necesario instruirle, pero no con profesores de los que hoy abundan, sino con maestros temerosos de Dios que es el principio de toda sabiduría, maestros que merezcan el nombre de tales y que tengan además conocimientos de agricultura. De otra suerte, todas las teorías de los economistas y de otros hombres de ciencia, no bastarán á librar á la agricultura de la miseria y postración en que yace, si los Gobiernos no las ponen en práctica y las consideran como un ramo de la ciencia, en cuanto puedan llenar varios volúmenes en una biblioteca y mantener á unos cuantos profesores que predicar en desierto porque los que lo oyen no van á cultivar los campos.

A los campos debiera llevarse la enseñanza, ya por medio de revistas económicas que llegasen á manos de todos los que supiesen leer, ya principalmente por la instrucción en las escuelas rurales, que debiera ser gratuita como no resulta, y obligatoria, por lo menos algún día en la semana, y poniendo al frente de ellas buenos maestros; ya también enviando el Estado algún aparato ó utensilio de los que ofrecen ventaja para la industria agrícola, con el objeto de que nuestros labradores observen su aplicación y conociesen prácticamente la reforma ó mejora, y no por medio de un grabado que no ven y aunque lo vean no lo entienden.

El Estado, si ha de cumplir su misión, debe procurar, por onantos medios están á su alcance, la solución de la crisis porque atraviesa el labrador, atendiendo las súplicas de sus representantes, y en su defecto las quejas del mismo que pide se regule con justicia el caudal de que dispone para sustraerse de la necesidad ó al menos neutralizarla.

Obligación ineludible es del Estado proteger á esa clase desheredada, la menos privilegiada y la más gravada, á pesar de ser su principal columna y constituir el nervio de la riqueza pública.

La ciencia económica nos demuestra como la riqueza en cualquier sentido que se interprete nace comunmente del trabajo, y ¿quién trabaja más que el pobre labrador? Esa ciencia debe ser la guía de todo gobierno económico, si ha de ostentar la bandera del progreso en orden á la felicidad individual y á la prosperidad de la nación.

Mas, el error y las pasiones hacen que los gobiernos desconozcan con frecuencia su función, y hoy más que nunca, porque como ha dicho un ilustrado escritor, «tenemos un enjambre de reformadores que profesan la más desdenosa piedad por la experiencia del género humano», y pretenden erigirse soberanos pontífices de la nación y ofrecerle abundancia y dicha sin cuento, echando á sus espaldas tantos humillantes testimonios como tenemos de nuestra falibilidad en todo y por todo.

Francisco Salgado y López Quiroga.

UN SENADOR YANQUI EN FAVOR DE LOS REBELDES

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 15.—12 30 t.

El senador Hoar ha defendido el llamamiento hecho por Aguinaldo en contra del pueblo americano.

Dice que Aguinaldo ha demostrado grandes condiciones de guerrero y mucho amor á la independencia, por cuyas razones merece ser jefe de un pueblo libre.—Rodrigo.

SANTORAL Y CULTOS

Mañana; San Honesto, mártir, y San Gregorio, papa.

TRIBUNALES

Sumarios ingresados en la Secretaría de esta Audiencia el día 15.

Sección primera.—Béjar: por el delito de hurto de ramas de leña, en el pueblo de Valdefuente, sin procesados.—Ledesma: por el delito de malos tratamientos, sin procesados.—Por tentativas de hurto y amenazas, sin procesados.—Por el delito de lesiones contra Ramón de San Tiburcio de la Iglesia.—Alba de Tormes, por muerte casual.—Por el delito de hurto, sin procesados.—Salamanca: por el delito de lesiones, sin procesados.—Por el delito de hurto, contra Ramón López Hernández.

Sección segunda: Sequeros, por el delito de disparo de armas de fuego y lesiones, contra Angel Fuentes.—Peñaranda: por allanamiento de morada, sin procesados.—Por lesiones, contra Celostino García.

Señalamientos para el día 16.

Sección primera.—Vista en juicio oral y público del Juzgado de Alba de Tormes, contra Rafael Castaño, por hurto. Ponente, señor García; abogado, señor Marcos; procurador señor Ledesma.

Sección segunda.—Vista del sumario del Juzgado de Vitigudino, contra Miguel Alburquerque y otro, por lesiones. Ponente, señor Aparicio; letrado, señor Luna; procurador, señor Polo.

SENTENCIAS

Sección primera.—Absolviendo libremente á Francisco García Sánchez procesado por el delito de desacato, en causa procedente del Juzgado de Béjar.

Sección segunda.—Condenado á Antonio Rodríguez Hernández y á Saturnino López Asensio procesado por el delito de lesiones mutuas, en causa procedente del Juzgado de Sequeros á dos meses y un día de arresto mayor por cada uno de los dos delitos que se le imputan en esta causa, accesorias y costas procesales; y á que el Antonio abone por vía de indemnización á los lesionados Pablo Hernández y Juan Antonio Rozas 38 y 8 pesetas respectivamente.

EL GENERAL PANDO

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 15.—1 20 t.

En una carta que publica un diario de la corte en su edición de la mañana dice el general Pando que agradece las preguntas que se había hecho «E País».

Hace constar en dicha carta, que no concibe que haya quien consintiera que los soldados de España se emplearan durante la guerra de Cuba en funciones que no fueran militares.

Añade que en dos de Junio dió noticia por telegrama al general Linars de que los americanos tenían proyectado desembarcar en Daiquiri, y en atención á ello le aconsejaba que debía destruir inmediatamente el muelle y los puentes de dicho puerto.

Dice que en cuanto se abran las cámaras desvanecerá en el Senado las nebulosidades que existen en lo referente á la campaña de Cuba, que persisten aun porque hay muchas personas á quienes conviene mantener así; á pesar de lo cual el general Pando ofrece que todo ha de acarárse sin guardar consideraciones personales de ningún género.—Rodrigo.

SALAMANCA AL DIA

Después de una brillantísima campaña en la isla de Cuba, ha llegado hoy á esta capital, procedente de Cienfuegos, nuestro particular y apreciable amigo, don Julián Rodríguez, primo hermano de uno de los operarios de este diario.

Además del empleo de segundo teniente, ganado por méritos de guerra, trae en su pecho dos cruces.

Durante el tiempo que permaneció en la manigua, ha pertenecido al primer batallón del Regimiento de Alava, uno de los que más han defendido su honra por la patria.

Damos la bienvenida al bizarro oficial, y á su familia la más cordial enhorabuena, por haber tenido el gusto de estrecharle entre sus brazos.

BAILES

El Carnaval tuvo ayer feliz remate. Por la mañana, el paseo de la plaza estuvo concurridísimo.

Por la tarde, la calle de Zamora imponente. Era imposible dar un paso por ella, porque se hallaba materialmente llena de gente en coches y á pié.

Las serpentina se tiraron á millares; los confetti á sacos. Un verdadero derroche.

La reunión del casino de Salamanca, fué más animada que las que le precedieron.

El baile del Circulo del Pasaje, tan brillante como los otros tres de máscaras que ya se habían celebrado.

Los de Bretón y Liceo animadísimos como nunca.

Por el exceso de gente, el baile se redujo á abrazar á la pareja y dejarse llevar, no á compás de la música, sino á empujones de los que intentaban bailar.

El salón Artístico también gozó los favores del público. Estuvo como los otros bailes lleno de gente.

El baile menos concurrido, aunque también lo estaba bastante, fué el del Salón del Siglo.

Parece que anoche habían obligado á todos los vecinos de Salamanca á bailar, porque si no parece imposible que estuvieran tan animados los muchísimos bailes que se celebraban.

El derroche de serpentina, confetti y lluvia de oro continuó hasta el amanecer que terminaron los bailes.

Hoy publica el «Boletín Oficial» la relación de los compradores de Bienes Nacionales, á quienes se dá aviso para que hagan efectivo el importe de sus respectivos plazos, al tenor de lo dispuesto en el artículo primero de la Instrucción de 13 de Julio de 1878, satisfaciendo los derechos de demora desde el día siguiente, al vencimiento de los mismos, advirtiéndoles que de no verificarlo, dentro de los 10 días sucesivos, se acordará el apremio y embargo de las fincas, con arreglo á lo prevenido en la citada instrucción.

Cortamos del último número del periódico de Madrid «La Ley», el siguiente suelto:

«Ha fallecido el diputado á Cortes por Ciudad-Rodrigo, señor Marqués de Flores Davila.

En el mismo día de estar de cuerpo presente, parece que cierto individuo residente en esta corte, escribió una atenta carta al Presidente del Consejo de ministros, solicitando apoyo del Gobierno para la candidatura diputadesca en el distrito mirobrigense.

Desearse en paz el finado, y que su presunto sucesor parlamentario se comprima, puesto que no va tan de prisa la nueva elección, y quizás haya dos ó tres pretendientes más al caso. Por lo menos un funcionario de categoría en Salamanca, tantea ya el terreno por los ministerios, auxiliado por parientes de personalidades.»

Según dice en su número de ayer un colega local, y según hemos oído á personas bien informadas, el motivo de San Esteban de la Sierra no tuvo tanta ni mucha menos importancia de la que se le atribuyó al principio.

El soldado repatriado Antonio Fernández Valle, natural de Jerez de la Frontera (Cádiz) que ingresó el lunes por la tarde en el Hospital á causa de la pleuresía que le aquejaba, continúa completamente en el mismo estado.

El infeliz se halla muy grave.

Esta tarde ha celebrado sesión subsidiaria el Ayuntamiento.

De los principales asuntos de que ha tratado informaremos mañana á nuestros lectores por sernos hoy imposible á causa del mucho original.

REPATRIADOS

En los trenes de Medina del Campo llegaron esta mañana 10 soldados repatriados, todos naturales de pueblos de esta provincia, excepción de uno llamado Victor Hernández, que es hijo de Salamanca.

Este último ha servido en Filipinas.

En el de las diez de Plasencia lo efectuaron 4 procedentes de la isla de Cuba y naturales de esta provincia, y uno de Filipinas; el cual continuó para la región extremeña.

Las damas de turno de la Cruz Roja y la Junta local de socorros les obsequiaron espléndidamente en la caseta de la Estación.

Hoy publica el diario oficial la relación de las solicitudes de legitimación de posesión de terrenos presentadas en virtud del art. 7.º de la ley de 10 Junio de 1897 y del Real Decreto de fecha 25 del mismo mes y año.

Anoche fueron conducidos á la prevención dos jóvenes que habiendo perdido el uso de los sentidos, á causa del mucho vino, fueron hallados por los agentes de seguridad escandalizando en la vía pública.

RICARDO NIÑO

Cirujano-dentista

Precios módicos.—Hotel Cuatro Estaciones, principal.

BOLSA

TELEGRAMA URGENTE DE LAS 4 DE LA TARDE (de los Sres. Benard y Comp^a)

AL CIERRE

Día 14		Día 15	
MADRID			
4 por 100 interior contado.	58 85		
4 por 100 interior fin de mes.	58 70		
4 por 100 exterior contado.	69 65		
Acciones del Banco de España.	398 00		
4 por 100 amortizable.	69 30		
Acciones de la Compañía de Tabacos.	246 00		
Cubas viejas.	59 00		
Nuevas.	49 15		
Filipinas.	67 40		
Obligaciones del Tesoro de Aduanas.	101 60	91 85	
PARÍS			
4 por 100 exterior esp.	55 15		
Bol.	10 40		
5 por 100 renta francesa.	95 85		
3 por 100 italiano.	827 00		
Río tinto.	23 85		
4 por 100 turco.	113 00		
Goldfields.	72 00		
5 por 100 Brasileño.	00 00		
5 por 100 argentino 1896.	28 10		
CAMBIOS			
Franco á la vista.	00 00		
Libras.			

DIARIO DE AVISOS

Demografía

Anotaciones efectuadas en el Registro civil en las últimas veinticuatro horas:

Defunciones: Antonia Varrego Corcino, Valeriano Borrego Sánchez, Martina Francisca Benito, Antonio Pereira Rodríguez y Antonio Marillo Arenales.

Nacimientos: Isidora Sánchez González, Antonio Gómez Cobos, Ramona Rodríguez González y Josefa Manse Martín.

Matadero

Reses sacrificadas ayer: Vacas, 8. Terneras, 16. Corderos, 28. Cabras, 60. Cerdos, 00. Peso conjunto, 2 843 kilogramos.

Recaudación por consumos

Ingresos de ayer: Píelato de la Puerta de Zamora 581 43 pesetas. Paseo de la Estación, 1 422 48. Idem Puente, 815 21. Idem del Matadero, 421 83. Total 3 240 45 pesetas.

INFORMACION MERCANTIL

GRANOS Y HARINAS

Salamanca 15.

Trigo á 00 rs. fanega. Cebada á 23 rs. id. Centeno á 29 id. Guisantes á 30. Algarrobas á 34 id. Garbanzos de 80 á 160, según clase y tamaño. La especulación retráida no se hacen operaciones: hoy no hay precio.

Harinas fuera de la ciudad ó sea sin pago de derechos de consumos: de 1.ª á 18 1/2 reales. De todo pan á 18. De 2.ª á 17 1/2. De 3.ª á 16. Salvado á 5 1/2.

(POR CORREO)

Avila 14.

Trigo de 49 á 49 50 reales fanega. Centeno á 29. Cebada á 24. Algarrobas de 29 á 30.

Harinas: 1.ª extra sistema cilindro á 19 reales arroba. Id. 1.ª S. de Piedra á 16. Id. 1.ª P. á 18 1/2. Id. 2.ª P. á 16. Salvados de todas clases á 7 rs. arroba.

Palencia 14.

Trigo de 49 á 49 rs las 92 libras. Cebada á 22 y 23. Centeno á 29. Yeros á 38. Avena á 18.

CARNES Y GANADOS

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 15.—11 20 m.

En el matadero se ha vendido hoy: La vaca de 1 23 á 1 41 con equivalencia en arrobas de 58 á 65. El carnero á 1 53, con equivalencia en cuartos á 24.

El ganado de cerda se paga muerto á 83 reales los 11 50 kilogramos; vivo á 55 y 56 rs arroba.—RODRIGO.

Salamanca 15.

Ganado de cerda cebado: De ocho á diez arrobas á 51 reales una. De diez en adelante, de 54 á 55. En canal de 75 á 89.

ANUNCIO

Por renuncia del que la desempeñaba se halla vacante la plaza de Profesor de la Banda de música de este municipio, dotada con el sueldo de 999 pesetas anuales pagadas por mensualidades vencidas.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes en la Secretaría del Ayuntamiento dentro del plazo de 15 días contados desde la fecha en que se inserte este anuncio en el «Boletín oficial» de la provincia.

El agraciado con dicha plaza tendrá obligación de dar la enseñanza de solfeo é instrucción á los alumnos pobres que designe el Ayuntamiento, asistir á los actos oficiales que en la localidad se acostumbra y reorganizar la banda con arreglo á las instrucciones que reciba de la Corporación Peñaranda de Bracamonte 11 de Febrero de 1898.

El Alcalde José Ruiz.

SE VENDE

una casa en Tejada con cuadras, corral y panera. En Salamanca, calle del Consuelo, número 11, darán razón.

RELOJERIA DE M. SANCHEZ

39 DOCTOR RIESCO 39

(Frente al Teatro del Liceo)

Relojes de todas clases á precios económicos. Se instalan y componen toda clase de relojes de torre, garantizando las composuras. Probados y desengañados.

NO CONFUNDIRSE

Doctor Riesco 39, Frente al Liceo

SALAMANCA

VENTAS DE FINCAS RÚSTICAS

A voluntad de su dueño se venden las siguientes: UNA MITAD pro indiviso del término denominado MAZORES, en el distrito municipal de Villaflores.

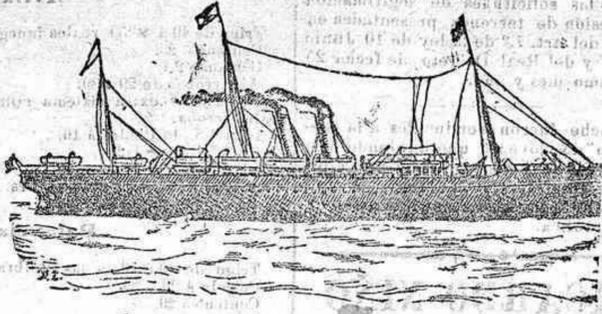
Una yugada de tierras en el mismo distrito municipal. 49 tierras en el de Cantalpino. Cuatro cortinas en el de Navarredonda de Salvatierra.

28 tierras en el de Montamarta (provincia de Zamora). El Administrador don Manuel Somoza (Salamanca, calle de Ruiz-Aguifera, número 2) está encargado de exhibir los respectivos pliegos de condiciones y de informar y admitir proposiciones de compra.

Imp. del NOTICIERO SALMANTINO

Anuncios del NOTICIERO SALMANTINO

MALA REAL INGLESA



COMPANIA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

SALIDAS DE LEIXOES (OPORTO)

SEVERN.—Saldrá el 16 de Febrero para Pernambuco, Maceió, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Pasajes gratuitos solamente para el ESTADO DE SAN PABLO con desembarque en SANTOS para familias exclusivamente de agricultores por el vapor SEVERN á salir de Leixões en 16 Fbro.

SALIDAS DE LISBOA

SEVERN.—Saldrá el 17 de Febrero para Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

THAMES.—Saldrá el 20 de Febrero para San Vicente, Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal Wm. de Geo. Tail, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto.

LA CASA MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y en el extranjero.

Premiados en cuantas Exposiciones ha concurrido. De venta en todos Ultramarinos y confiterías de ésta.

DEPÓSITO CENTRAL, MONTERA NUM. 25.—MADRID

PINERO

---CALLE DE JUAN DEL REY NÚM. 8 PRINCIPAL---

Dinero por ropas, alhajas, muebles y demás efectos que convengan

VENTA DIARIA

Hay gran surtido en relojes, pendientes y toda clase de alhajas, capas, trajes para hombre, tapabocas, fajas, chalecos de Bayona, pañuelos de seda, mantones de Manila, alfombrados y de lana, ropa blanca de todas clases, camas de hierro, colchones de lana é infinidad de objetos que se dan á precio muy económico.

---JUAN DEL REY 8 PRINCIPAL---

BERNARDO CACHORRO

Interesa á todos saber que esta casa vende todas las existencias de calzado de la actual temporada á precios de fábrica.

Brodequi y bota carterá abrigo, de señora á cinco pesetas par.

---Lonja la Cárcel---

MATIAS LÓPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, fondat y dulces varios.

De venta, en todas las principales confiterías de ésta.

DEPÓSITO CENTRAL, MONTERA 25.—MADRID

TOS desaparece por cédula y rebeldé que sea en 24 HORAS, con los **CONFITES CARPA** de venta en todas las farmacias

CHOCOLATES Y CAFÉS DE LA **COMPANIA COLONIAL** TAPIOCA Y TE RECOMPENSA INDUSTRIALES Depósito general CALLE MAYOR, 18 y 20, MADRID

NO MAS VEILLO PAVOS COSMETICOS de FINCH NO INHIBEN EL CULIBO EL VEILLO Y EL PELLO MATA LA RIZ DE LOS CASOS DE LA PIEL EN TODAS LAS PARTES DEL CUERPO. Precio 2.50 p. el bote. En todas las Farmacias y droguerías. Depósito central: CALLE MAYOR, 18 y 20, MADRID.

ALMACEN DE CERAMICA Arco y bajo Ladrillos prensados, tejas planas, impostas, tuberías, baldosas, bloques y pavimentos de todas clases. Azulejos de Manises é ingleses y macetas, jardineras, anforas etc. para jardines, galerías y salón.

FALTA DE FUERZAS MEMORIA CLONORIS DEBILIDAD CONSULTACION **EL NIERRO BRAVAIS** representa exactamente el hierro contenido en la economía. Experimentado por los principales médicos del mundo, para inmediatamente en la sangre, no ocasiona estreñimiento, fatiga del estómago, no ennegrece los dientes. Hecho por el gran químico. De venta en todas las Farmacias. Par Mayor 40 y 42, r. St. Lazaro, Paris.

NOTICIERO SALMANTINO. DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE. Servicios telegráficos y postales de Madrid, Valladolid, Palencia, Zamora, Santander, Avila, Cáceres, Plasencia, Baños, Béjar, Ciudad-Rodrigo, Peñaranda, Vitigudino, Seguros, Al. ba, Ledesma, Tamames, Cantalapiedra, Piedrahíta, etc. etc. **2.000 PALABRAS POR TELEGRAFO** Amplia información local provincial regional y general. **GRABADOS DE ACTUALIDADES.** Mercados de cereales, harinas, carnes, caldos, valores del Estado y otros efectos (por telégrafo) La inmensa aceptación que el público ha dispensado á este periódico, ha hecho del NOTICIERO el periódico de mayor circulación de la provincia. Véase la tirada á la cabeza del periódico. La publicidad en el NOTICIERO es, por lo tanto, la más eficaz. San Justo, 17 y 19, bajos.—Salamanca.

TOUTAIN Y C.ª - PLAZA REAL, 4. BARCELONA DEPÓSITO GENERAL FOTOGRAFICO. Llamado surtido en aparatos fotográficos á mano y de pló, placas de las mejores marcas. Depósitos exclusivos para la venta de Fotografos Edison, fonogramas y accesorios fonográficos. Laboratorio á disposición de los clientes. Catálogo ilustrado GRATIS.

EL MEJOR REGULADOR DEL ESTÓMAGO * MAGNESIA * FORMIGUERA ATEMPERANTE * DIGESTIVA * ANTIBILIOSA * LAXANTE. Cura las acedias, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondria y evita las digestiones difíciles. Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas. AL POR MAYOR, E. FORMIGUERA Y C.ª Talleres, 22.—BARCELONA. SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

ESTÓMAGO Su curación radical se obtiene haciendo uso del **QUEZARAL DIGESTIVO** del Dr. Cancellor. maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no dolores pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una sola vez este prodigioso remedio desechan todos los conocidos hasta el dia, por muy en uso que estén. Sorprenden sus resultados. El enfermo ó crónico que su estómago no le admita más que leche debe probarlo, comerá bien y digerirá mejor. Precio. 3 y 5 pesetas caja. Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35 y Garcia Capellans, 1, Madrid. Señores Hijos de Vill y Piate en Salamanca y principales Farmacias y Droguerías de España.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS **BICARBONATO DE SOSA QUIMICAMENTE PURO** DE TORRES MUÑOZ.—San Marcos, 11.—MADRID **ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO** Se vende en cajas á 0,50 y 1 peseta. **LATAS QUE RESULTAN MAS ECONOMICAS Á 5 PESETAS** También vendemos este producto en pastillas comprimidas á 0,50 pta. cada una.

NO MÁS FUEGO Á LOS CABALLOS **LINIMENTO FORMIGUERA** EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO. NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL. Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifafes, exostosis ó sobrohueros, vejigas, tumores fríos, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al cauterío actual, por la seguridad y energía de su acción. Se vende en las principales farmacias. AL POR MAYOR E. FORMIGUERA Y C.ª Se envían frascos por correo, é los que remitan su importe de 8 reales en sellos de correo. Talleres, 22.—BARCELONA.

LA TRINIDAD - Fábrica de Jabones. - SALAMANCA CLASES SIN COMPETENCIA. - PRECIOS LIMITADOS. - SE REMITEN MUESTRAS